

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL GLOBAL BLUE S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Costanera #1012 e Ilanes, se reúnen los señores: **GUSTAVO XAVIER WALKER CORRAL**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; y **GUILLERMO DAVID CEVALLOS UBILLUS**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria de Socios**, bajo la dirección de su Presidente el Sr. **GUILLERMO DAVID CEVALLOS UBILLUS**, y el Sr. **GUSTAVO XAVIER WALKER CORRAL** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.-

TERCERO.- Aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.-

CUARTO.- Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente de la Junta General de Socios dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA INDUSTRIAL GLOBAL BLUE S.A.**

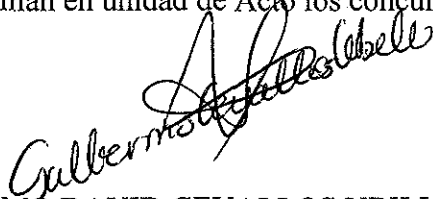
Segundo.- Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Socios, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros establecido para la misma.

Tercero.- Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Socios, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los

presentes, por votación unánime se decide APROBAR el Informe establecido para la misma.

Cuarto.- Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Socios, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe del Gerente General sobre las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR el Informe establecido para la misma.

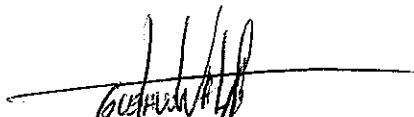
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



GUILLERMO DAVID CEVALLOS UBILLUS

CC. 1304886094

Accionista de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL GLOBAL BLUE S. A.**



GUSTAVO XAVIER WALKER CORRAL

CC. 1307772085

Accionista de **INDUSTRIAL GLOBAL BLUE S. A.**



GUSTAVO XAVIER WALKER CORRAL

Secretario Ad-hoc

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS